



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 25/13
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 12.11.13**



La sesión del Consejo se inició a las 8:05 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

PROF. JOSÈ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES:

SUPLENTE:

BR. SERGIO POLI
BRA. FRANCIAN BLANCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF^a. MIRLA MÓRON
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. Oficio N°. E-274/13 de fecha 06.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, solicitando reubicación para la carrera de Lic. en Inspección de Salud Pública, por aplicación del Art. 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV, al **Br. JESÚS G. GONZÁLEZ P., C.I. N° 20.399.213**, quien es estudiante de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias.

2. Oficio N°. E-275/13 de fecha 06.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** de la **Bra. KHEIRETH N. RODRÍGUEZ Z., C.I. N° 24.592.828**, estudiante del 2do. año de la carrera Terapia Ocupacional, quien solicita estudios simultáneos con la carrera de Lic. En Fisioterapia.

3. Oficio s/n y s/f, emitido por el **Dr. Humberto Gutiérrez**, Profesor Titular, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante Profesor Principal del Consejo de Facultad, en el cual expone la **situación presentada con la Instructora María Isabel Ramos Morillo**, adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, luego de enterarse de la decisión del Consejo de Facultad, en relación a la impugnación de un concurso de oposición en dicha cátedra y cuya decisión no favoreció su solicitud.

4. Oficio s/n de fecha 12.11.13, emitido por la Dra. **Candelaria Alfonso**, Profesora Asociada, adscrita al Instituto de Medicina Experimental y Representante Profesor Suplente del Consejo de Facultad, informando que la Profesora Instructora MSc. María Isabel Ramos ha dirigido una CARTA PÚBLICA a la Facultad de Medicina y UCV, en la cual hace comentarios y emite opiniones sin pruebas documentales de las discusiones que se realizaron en el salón del Consejo de facultad en relación al caso del punto 8.3. CF24/13 y cuya acta aún no ha sido aprobada.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 24/13 DEL 05.11.13 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

El día de ayer se realizó en la Torre del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, una reunión a la cual fuimos invitados junto a los titulares para la Educación Universitaria, Pedro Calzadilla, para la Ciencia, Tecnología e Innovación, Manuel Fernández, Francisco Armada, Ministro de la Salud, Decanos de 17 universidades del país y el Presidente del Fonacit, esta reunión fue la número 5 de 6 que realizará el Ministerio y se basó en nuevos acuerdos para emprender proyectos de investigación en áreas fundamentales en ciencias de la salud. Asistí en compañía de la Profesora Yubizaly López y Aquiles Salas, Directores de las Escuelas de Medicina de la Facultad. Les informo que en el área de salud hay 45 proyectos completos y 93 están por procesarse. Y la UCV tiene alrededor de 300 proyectos.

En el encuentro se desarrolló una mesa de trabajo como parte de un primer ciclo de reuniones que llevará dos meses para impulsar y fortalecer proyectos de estudio, de investigación y las capacidades científicas, así como espacios de laboratorios en alianza entre las casas de estudio y la institucionalidad del Estado.

Coincidieron los 3 Ministros presentes, que la convocatoria se está haciendo con el objetivo de ver dos (2) líneas importantes de investigación y fortalecimiento de laboratorios e infraestructura. Anteriormente estos proyectos se solicitaban por separado, ahora se está haciendo juntos ya que son dos líneas simultáneas, para este concepto hay un fondo rotativo de cien millones de bolívares, y lo importante es que el 80% de la investigación, se hace en las Universidades.

El titular de Ciencia, Tecnología e Innovación, Manuel Fernández, destacó que han venido creando una dinámica entre el ministerio a su cargo y el de Educación Universitaria con la participación de los despachos en cada área respectiva. Este martes le tocará el turno al sector de la seguridad, que falta por abordar.

Se informó que una vez que cierre este primer ciclo -15 de noviembre- darán a conocer los resultados de esta etapa, para luego abrir otra convocatoria "y serán anunciadas las bases. Habrá una definición más clara de las líneas de investigación en cada una de las seis áreas".

Fonacit tiene 313 proyectos y la UCV 76 de los cuales corresponde 26 millones de bolívares, el objetivo es apoyar a la investigación y al fortalecimiento de laboratorio de infraestructura.

El Dr. Francisco Armada en su participación explicó lo que significan las 12 líneas de investigación, con respecto a la salud:

1. Promoción de la equidad de estilo de vida saludable y Nutrición apropiada, esta es una de las primeras líneas

de investigación que se quiere promocionar, sin embargo, no sólo medicina debe estar, debe haber uniones de diferentes disciplinas para estos proyectos.

2. Salud Sexual y Reproductiva.
3. Salud ambiental, enfermedades tropicales, factores ambientales que inciden en la salud.
4. Prevención y control de las enfermedades cardiovasculares, cáncer, homicidios, accidentes en aspectos preventivos, donde intervienen Medicina y Salud Pública. (Este es un proyecto ambicioso y tiene diferentes disciplinas).
5. Problemas Crónicos.
6. Evaluación y fortalecimiento de la salud. (debilidades y fortalezas)
- 7, 8,9. Soberanía en salud: (medicamentos bioequivalencias y equipos médicos)
10. Vivienda y habitad, (impacto sobre la salud)
11. Seguridad ciudadana y convivencia solidaria.
12. Ciudadanía y Solidaridad alimentaria.

La reunión fue bastante positiva y creo que nosotros debemos de aprovechar que el estado está tratando de llevar una relación estrecha con las universidades a nivel de proyectos.

Sostuvimos una reunión aparte con el Ministro y lo invitamos a la Universidad Central de Venezuela, para un Núcleo de Decanos, quien estuvo muy dispuesto a venir.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

Se informa al Cuerpo que la última sesión ordinaria del Consejo de Facultad para el año 2013, se realizará en fecha 26.11.13, debido a que los días 3, 4 y 5 del mes de diciembre se estarán realizando los actos de grado de la facultad. En caso de ser necesario un consejo extraordinario, el mismo se convocará vía correo electrónico. El inicio de sesiones ordinarias para el año 2014 se realizará en fecha 14 de enero.

La Comisión de Mesa se realizará el martes 10 o jueves 12 de diciembre, a fin de adelantar acta y agenda.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Isaac Blanca informó:

Informo a este Consejo de Facultad que el día jueves 7 de noviembre de 2013, culminó el ciclo de visitas a escuelas e institutos de la Facultad de Medicina con la visita a la Escuela de Nutrición y Dietética. En una próxima oportunidad entregaremos un informe sobre dichas visitas.

Este mismo día a las 2:00 pm, tuvimos una reunión con las Embajadas de Alemania y Francia, donde se dio amplia información a los estudiantes asistentes sobre las oportunidades de estudios en dichos países.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

No presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

No presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

No presentó informe.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

La Cátedra de Fisiología realizó ayer el examen para optar al premio "Pi Suárez", al cual optaron 4 estudiantes y resultó ganador el Br. Valera García Roberto con una calificación de 18,64 puntos. La Cátedra de Fisiología entregará el Premio el día 15.11.13, a las 2:00 pm. Se realizó la invitación al Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" para la Clase Inaugural del año académico.

Asistí el día de ayer 11.11.13, a la reunión convocada por el Ministro de Educación Universitaria y con la presencia del Ministro de Ciencia y Tecnología y del Ministro de Salud.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
La Profesora Yubizaly López informó:

1. El pasado viernes se realizó el acto de entrega de credenciales a los graduandos de la cohorte 2012-2013. Contamos con la presencia del Decano Emigdio Balda. Fue un bonito y sencillo acto.
 2. El 7 de noviembre culminó con mucho éxito la semana de iniciación para los nuevos ingresos y el pasado lunes comenzaron las actividades académicas de 1er año. Es un grupo numeroso que por sí solos llenan los recintos de la Escuela.
 3. La semana pasada se entregó el premio Edmundo Vallecalle en un acto sencillo pero importante por lo sorprendente de las calificaciones alcanzadas por los estudiantes.
 4. El día lunes 11 asistí a una reunión en la OPSU convocada por el Ministerio de Educación Superior. Allí estaban presentes además del Ministro Calzadilla, los Ministros de Ciencia y Tecnología Manuel Fernández y del PP para la Salud Francisco Armada, su Viceministra Dra. Nurami Gutierrez y el Presidente del FONACIT Francisco Duarte. Fueron convocadas 17 Universidades. Básicamente en la reunión se informó sobre la convocatoria para el financiamiento de proyectos de investigación. Resumimos los aspectos más importantes tratados en la reunión
- Prórroga hasta el viernes 15 de noviembre de 2013
 - **Se aceptan en esta convocatoria tanto proyectos de investigación como de fortalecimiento de los espacios (aparentemente no han recibido ninguno de este último tipo)**
 - **Ahora se trata de un Fondo rotatorio que se repondrá automáticamente cuando se consuma.**
 - **Se harán reuniones de seguimiento mensual o bimensual directamente con los investigadores** (aportaron los correos electrónicos y teléfonos)
 - Agilizarán la firma de los contratos y por ende el depósito de los fondos pues aún existen contratos sin firmar de la convocatoria del año pasado.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
La Profesora Ligia Sequera informó:

Hoy 12 de noviembre de 2013, la Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de Facultad de Medicina, los siguientes aspectos:

Reprogramación de Actividades Docentes.

Inicio de actividades año 2013-2014: El inicio del año lectivo 2013-2014 se inició en noviembre 4 y 11 de 2013, con asistencia normal.

Fecha de Ingreso de carreras:

Carreras	Fecha de Inicio
Fisioterapia	04.11.13
Inspección de Salud Pública	04.11.13
Terapia Ocupacional	04.11.13
Información de Salud	11.11.13
Radiología	11.11.13
Tecnología Cardiopulmonar	11.11.13

Nuevos Inscritos:

Hasta el 11.11.13 se han inscrito un total de 205 nuevo estudiantes para el año lectivo 2013-1024.

Carreras	Nº. de inscritos
Fisioterapia	44
Inspección de Salud Pública	29
Terapia Ocupacional	34
Información de Salud	20
Radiología	41
Tecnología Cardiopulmonar	35
TOTAL	205

**Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:
La Profesora Maribel Osorio informó:**

El día miércoles 6 de noviembre asistí junto a un grupo de profesores a una reunión con representantes del Departamento Regional de Enfermería, el cual tiene bajo su dirección todos los Departamentos de Enfermería de los Hospitales del MPPS de Caracas. Se trataron temas relativos a la disponibilidad de centros de pasantías, dotación de equipos de bioseguridad e insumos para las prácticas y el trabajo colaborativo, sobre este último aspecto se acordó reactivar la Comisión Docencia-Asistencia para fortalecer los vínculos entre los prestadores de servicios de salud y la academia. El equipo de la Escuela de Enfermería ya elaboró un proyecto el cual presentará la Profesora Ricarda Montaña, Jefa del Departamento de Administración y Comunitaria, en la próxima reunión que será el día 20 de noviembre, en la Oficina Regional de Enfermería.

Esta en planificación una reunión con la Licenciada Rosa George, Jefe Nacional de Enfermería, con la intención de propiciar un acercamiento que favorezca a la academia.

La Obra Rondo Adafina comenzó este jueves 07 y culminará el 07 de diciembre, las funciones son los días jueves, viernes, sábado y domingo, 7:00 pm. en la Sala de Uso Múltiples.

Mañana miércoles se realizará Video Conferencia "Servicio Comunitarios, Lecciones Aprendidas desde las Escuelas de Enfermería". Punto de encuentro: Salón del Consejo de Escuela y Sala de Informática Médica de la Facultad de Medicina. Hora 8:00 am.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

**Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:
No presentó informe.**

**Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:
La Profesora Norís Rodríguez informó:**

1. Deseamos transmitir al Cuerpo nuestra preocupación por la situación de los postgrados que tienen sede en el Instituto, ya que los mismos han ido quedando acéfalos por distintas razones, a saber:
 - El Postgrado de Microbiología Médica, dirigido por la Docente Asistencial María I. Urresterazo, quedo afectado por la jubilación de la profesora, quien lo dirigía.
 - El Postgrado de Epidemiología quedo sin dirección por la muerte del Dr. Rafael Borges.
 - Asimismo el Postgrado de Dermatología está sin dirección debido a la renuncia del Dr. Ricardo Pérez, quien fue su director por 2 años, consideramos urgente la reestructuración de los mencionados postgrados.
2. La semana pasada se celebró el II Congreso de Investigación auspiciado por el Ministerio de Ciencia y tecnología, donde el Instituto de Biomedicina participó con la presentación de 10 trabajos científicos.

**Informe del Director del Instituto de Inmunología:
El Profesor Juan De Sanctis informó:**

- Hasta la fecha no se han resuelto los problemas los programas del Ministerio de Salud: Transplantes y Centro Nacional de Referencia en Inmunología Clínica, ambos sin presupuestos. Los montos adeudados son altos. Se ha decidido suspender las pruebas mensuales de linfocitotoxinas y probablemente se afecten algunos otros servicios por falta de insumos.
- Estamos a la espera de la unidad ejecutora del cargo de la Dra. María del Pilar Fortes, becario académico, que culminó sus estudios doctorales.
- Recibimos una comunicación referente al problema de la basura acumulada en las cercanías del Instituto y consideramos que urge una decisión de las autoridades decanales para resolver al almacenamiento y traslado de desechos sólidos en los institutos. Muchos entes de la facultad no procesan adecuadamente sus derechos, esterilización etc e inclusive no cuentan con Comité de Bioseguridad. Además el procedimiento actual de recolección es inadecuado dado que si llueve o el camión encargado no recoge basura, el deterioro de los desechos es notorio y perjudica el ambiente físico y laboral.

**Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:
La Profesora Miriam Strauss (E), informó:**

Documentos requeridos para apertura de cuenta relativa a proyecto de fortalecimiento Fonacit, aceptado.

- Fotocopia Contrato Fonacit-UCV.
- Carta de autorización de la Rectora para apertura de cuenta bancaria.
- Carta explicativa de modalidad de apertura de cuenta. (solicitada por Banco Mercantil). Ej: dos (2) firmas conjuntas.
- Fotocopia Rif UCV.
- Fotocopia designación de la Rectora Cecilia García Arocha al cargo y documento del Tribunal Suprema de Justicia (esto puede ser facilitado por la Coordinación de Investigación) Econ. Lorena Romero.
- Se sugiere Banco Mercantil, Bello Monte al lado de Ciudad Banesco.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

- Con el permiso de la Dra. Strauss, Directora Encargada del Instituto de Medicina Tropical, informo el día de ayer hubo una reunión en el Consejo Técnico del Instituto de Medicina Tropical, a la que fui invitado, con la Dra. Celia Arriera, Presidenta-Directora de la Organización Panamericana de la Salud, la cual sirvió para intercambiar lineamientos y planes de acción de la OPS que coinciden con los del Instituto de Medicina Tropical.
- El día de hoy en horas de la tarde se reunirá en el Centro de Informática Médica, la Directora de OPS, reunión para la cual invité a los Directores de Escuela e Institutos para tratar los temas de Tecnología de Información e Información en Salud.
- El día de mañana se realizará Video Conferencia "Servicio Comunitarios, Lecciones Aprendidas desde las Escuelas de Enfermería". Fueron invitadas universidades de otros países para que se conecten y puedan participar en la reunión, encuentro: Salón del Consejo de Escuela y Sala de Informática Médica de la Facultad de Medicina. Hora 8:00 am.
- El día viernes se realizará la Video Conferencia de la Cátedra de Obstetricia de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y el Postgrado de Obstetricia, la cual se realizará en el Instituto de Inmunología. Invito a los estudiantes a participar en estos eventos.
- Quiero expresar mi sentimiento de tristeza y desolación ante los acontecimientos ocurridos el fin de semana pasado con relación a los saqueos que se está viviendo en Venezuela.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal:

- Quiero llamar la atención acerca de las inscripciones en la escuela Razetti, las cuales estuvieron cargadas de gran confusión por parte de los estudiantes, quienes acudieron a los profesores para pedir consejo, ya que la forma que se utilizó para la escogencia de las secciones provocó que hubiera cabalgamiento de horarios entre asignaturas del mismo bloque. Adicionalmente, la distribución de las secciones fue muy desigual, algunas de las secciones con más de 70 estudiantes y otras con 40, causando que algunos grupos de práctica sean excesivamente voluminosos y otros con poco número de alumnos. En un servicio de medicina interna se asignó un solo estudiante. Esto ha provocado una gran dificultad para la planificación de las actividades, los profesores de las asignaturas teórico-prácticas solicitan que sean revisados los procesos de inscripción para que haya una mejor distribución de los grupos de estudiantes. Por otra parte, la Cátedra de Bioquímica se comunicó con la representación profesoral para notificarle que recibieron 388 estudiantes, el grupo más numeroso que han recibido en los últimos años, siendo ellos 7 profesores para cubrir este gran número de estudiantes. Estos profesores han solicitado que sean revisados los procesos para la distribución de las secciones.
- Por otra parte se solicita información al Decano acerca del fin de las actividades docentes, ya que habíamos recibido información del consejo universitario del 20 de diciembre, sin embargo, ayer recibimos información de SUTRA y SINATRA de que ellos finalizaran el 13.
- Me es grato informar al cuerpo que en el grupo de estudiantes que acaba de pasar la asignatura Microbiología hubo 3 ganadores del premio Dr. Leopoldo Briceño Iragorry, estos son VALERA GARCIA ROBERTO JOSE, YIBIRIN WAKIM MARCELO JOSE Y GARNICA MORENO XAVIER ENRIQUE. Invito a las autoridades de la Facultad de Medicina y a los miembros del Consejo al acto de entrega que se realizará el lunes 2 de diciembre a las 2 pm en el auditorio del Instituto de Medicina Tropical.
- Por último, se reitera la invitación del postgrado de Infectología HUC-UCV, a los miembros del Consejo, para las XII Jornadas de Egresados del Postgrado de Infectología y IX Jornadas de Infectología del HUC, que se realizarán este jueves y viernes 14 y 15 de noviembre en el Hotel Tamanaco en Caracas. Esperamos contar con su grata presencia y a la vez, agradecemos la difusión de la información entre los interesados.

Informe del Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesora Principal:

El Cuerpo acordó colocar la información como punto de agenda extraordinario.

Informe de la Profesora Candelaria Alfonso, Representante Profesora Suplente:

El Cuerpo acordó colocar la información como punto de agenda extraordinario.

Informe de la Bra. Mariana Isaac, Representante Estudiantil Principal:

La representación estudiantil informa que la semana pasada se realizaron las inscripciones de las carreras de la facultad, se llevaron a cabo de manera exitosa, sin embargo, han surgido irregularidades en cuanto al cabalgamiento de horario y en cuanto al número de personas inscritas en algunas asignaturas. La representación estudiantil se encargará de indagar más a fondo esta situación para que de esta forma se presente un informe de manera de solventar la problemática o que de esta forma se eviten estos inconvenientes para las próximas inscripciones a realizarse.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN**6.1. CF25/13****12.11.13**

Oficio No. 121-2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Dr. **Antonio D´Alessandro Martínez**, Jefe de la Cátedra de Fisiología Normal de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que este año hay cuatro (4) aspirantes para optar al **Premio "Augusto Pi-Suñer"**, los cuales son:

APELLIDOS Y NOMBRE	C.I.	NOTA
VALERA GARCÍA ROBERTO JOSÉ GREGORIO	23.712.050	19
YIBIRIN WAKIM MARCELO JOSÉ	23.817.772	18
GIAMBALVO KAUFACI GABRIELA ALEXANDRA	21.718.289	18
GARNICA MORENO XAVIER ENRIQUE	24.073.890	18

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. CDCH-G-002290 de fecha 08.07.13, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo tres (3) ejemplares del **Informe de Gestión Enero 2012 – Diciembre 2012** y tres (3) **Anuarios 2012** de ese Organismo.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF25/13****12.11.13**

Oficio No. 131/2013 de fecha 30.10.13, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **ANGELYSEB DORTA PÉREZ**, C.I. 10.983.154, al cargo de Asistente a Dedicación Exclusiva en la Cátedra Parasitología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 15.10.99. La renuncia es a partir del 23.09.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Gabriela Josefina Franco Espinoza, a partir del 23.09.13.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.2. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 132/2013 de fecha 29.10.13, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **GABRIELA JOSEFINA FRANCO ESPINOZA**, C.I. 16.706.206, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra Hematología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.02.12. La renuncia es a partir del 23.09.13.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Gabriela Josefina Franco Espinoza, a partir del 23.09.13.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.3. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 132/2013 de fecha 29.10.13, emitido por la Prof^a. Nina Polanco, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **NESTOR LUIS CALZADILLA VEGAS**, C.I. 18.841.634, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología de esa Escuela, a partir del 16.09.13.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Nestor Luis Calzadilla Vegas, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.4. CF25/13****12.11.13**

Oficio No. 22/13 de fecha 04.11.13, emitido por la Licda. Yenny Flores, Jefa (E) de Control de Estudios de la Escuela de Bioanálisis, informando que la Bra. **PÉREZ P. STEFANY M.**, C.I. 19.478.955, se ha hecho acreedora del **Premio Lorenzo Campins y Ballester**, por tener un promedio ponderado superior a dieciséis (16) puntos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a Secretaría del Decano.
2. Felicitar a la Bra. Pérez Stefany, por el premio recibido.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 298/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **reubicación por Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV, correspondiente al Br. **OSCAR E. RODRÍGUEZ P.**, C.I. 18.738.728, estudiante de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. El Consejo de Escuela acordó aprobar la incorporación del Br. Oscar Rodríguez, para el período lectivo 2013 – 2014.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la incorporación del Br. Oscar E. Rodríguez P., a la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el período lectivo 2013 – 2014.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.6. CF25/13****12.11.13**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: | <p>GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ
 3.813.377
 DOCENTE TEMPORAL
 MEDIO TIEMPO
 SALUD PÚBLICA
 01.01.14 HASTA EL 31.12.14</p> |
|---|---|

POSTGRADO:
INGRESO:

ESPECIALIZACIÓN EN NEUMONOLOGÍA CLÍNICA UCV
01.02.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.11.06.02.00, identificado con el Idac **29234**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Guilarte Ramírez Alexis José, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.7. CF25/13

12.11.13

APELLIDOS Y NOMBRES:	GÓMEZ MEDINA JESÚS ALBERTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.019.765
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS – ESPECIALISTA EN ANÁLISIS DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES
INGRESO:	15.09.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.02.00, identificado con el idac **29277**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gómez Medina Jesús Alberto, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.8. CF25/13

12.11.13

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ÁLVAREZ ADAMES AMÉRICA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.615.762
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.10.13 HASTA EL 31.12.13
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA – HOSPITAL VARGAS
FECHA DE INGRESO:	01.01.13

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.05.00, (Para ser cancelado con los Ahorros de la Facultad).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Álvarez Adames América Alejandra, a partir del 01.10.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF25/13

12.11.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PONCE MIJARES ADA LUISA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.213.059
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL seis (06) HORAS
CÁTEDRA:	ESTADÍSTICA

LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 INGRESO: **01.01.12**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.03.02.00, identificado con el Idac **29927**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ponce Mijares Ada Luisa, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF25/13

12.11.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **RONDÓN VERENZUELA LUSLIANY JOSEFINA**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **14.690.103**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **BIOQUÍMICA**
- LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
- POSTGRADO: **DOCTOR EN CIENCIAS – MAGISTER SCIENTIARUM**
- INGRESO: **NUTRICIÓN HUMANA**
01.05.11

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.02.01.00, identificado con el Idac **29929**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rondón Verenzuela Lusliany Josefina, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.11. CF25/13

12.11.13

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

- APELLIDOS Y NOMBRES: **VELÁSQUEZ ENCISO NORA INES**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **21.471.907**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
- CÁTEDRA: **METODOLOGÍA ESTADÍSTICA**
- LAPSO: **01.01.14 HASTA EL 31.12.14**
- POSTGRADO: **MAESTRÍA EN GERENCIA DE SALUD PÚBLICA**
- INGRESO: **01.04.13**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.04.01, identificado con el Idac **30571**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Velásquez Enciso Nora Ines, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.12. CF25/13**12.11.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA DÍAZ JOHANNA DESIREE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.027.584
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
INGRESO:	30.10.12

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, identificado con el Idac **29239**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Díaz Johanna Desiree, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF25/13**12.11.13**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MONTILLA GARCIA JOSÉ LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.483.916
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.01.14 HASTA EL 31.12.14
POSTGRADO:	CURSANTE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
INGRESO:	15.10.13

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, identificado con el Idac **25761**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Montilla García José Luis, a partir del 01.01.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CAMBIOS DE DEDICACIÓN: CREACIÓN DE CARGOS: TRASLADOS:**7.14. CF25/13****12.11.13**

Oficio No. DPP-0447-2013 de fecha 25.10.13, emitido por el Lcdo. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Traslado de persona sin partida** de la ciudadana **MARISOL DEL CARMEN ZAMBRANO**, C.I. 10.867.113, de la Unidad Ejecutora 0917030302 Cátedra de Administración de los Servicios de Enfermería de la Escuela de Enfermería, para la Unidad Ejecutora **0917030601 Cátedra de Evolución y Tendencia de Enfermería de la Escuela de Enfermería**, la Disponibilidad presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE** en el cargo identificado con el IDAC **30493**, dejado vacante por la Prof^a. Doris Vergara, la cual perdió concurso de oposición.

DECISIÓN:

Aprobar el traslado de persona sin partida de la Prof^a. Marisol del Carmen Zambrano, a partir del 12.11.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.15. CF25/13

12.11.13

Oficio No. OECS-CRyE 101/2013 de fecha 08.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Salud Pública, perteneciente al ciudadano **RIAL PIÑERO JOSÉ MARÍA, C.I. E-84.431.868**, quien es procedente de OXFORD BROOKES UNIVERSITY y solicita validez para la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: NO PROCEDE EL ESTUDIO DE REVALIDA

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

7.16. CF25/13

12.11.13

Oficio No. OECS-CRyE 101/2013 de fecha 08.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la ciudadana **ACOSTA PEREZ LEWIS DEL CARMEN, C.I. 15.947.141**, quien es procedente de CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ (COLOMBIA) y solicita validez para la Escuela de Enfermería de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE ENFERMERÍA, FISIOPATOLOGÍA, CONCENTRACIÓN CLÍNICA DE ENFERMERÍA EN ÁREA CRÍTICA, ENFERMERÍA COMUNITARIA III, ADMINISTRACIÓN SERVICIOS ENFERMERÍA.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

7.17. CF25/13

12.11.13

Oficio No. OECS-CRyE 101/2013 de fecha 08.10.13, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Bioanálisis, perteneciente a la ciudadana **FRANCA LUIS ANA MAYTE, C.I. 29.948.398**, quien es procedente de la Universidad Atlántica (PORTUGAL) y solicita validez para la Carrera de Bioanálisis de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: HEMATOLOGÍA II, BACTERIOLOGÍA III, MICOLOGÍA I, EPIDEMIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA I, PARASITOLOGÍA II, DEONTOLOGÍA Y LEGISLACIÓN DEL BIONÁLISIS.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.18. CF25/13

12.11.13

Oficio No. ED-0714/2013 de fecha 30.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. CRISMAR MAYADEVÍ PORTILLO A., C.I. 17.907.240**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela, La Bra. Portillo se encuentra incurso en el Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, solo puede cursar la asignatura Bioquímica.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 de la Bra. Crismar Mayadevi Portillo A., quien se encuentra incurso en Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia.
2. Solo puede cursar la asignatura Bioquímica.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 307/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. JAVIER A. QUINTERO S.**, C.I. 23.635.096, luego de haber cumplido con el Artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2013 – 2014 del Br. Javier A. Quintero S.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 299/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. NAIMA N. KAHWATI M.**, C.I. 23.188.802. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Naima N. Kahwati M.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.21. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n de fecha 03.11.13, emitido por la Prof^a. María del Rosario Sánchez, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ISIS LANDAETA NEZER**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso comprendido del 06.09.07 al 06.03.08. Su Tutora la Prof. María del Rosario Sánchez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Isis Landaeta Nezer.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n de fecha 03.11.13, emitido por la Prof^a. María del Rosario Sánchez, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ISIS LANDAETA NEZER**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso comprendido del 07.03.08 al 07.09.08. Su Tutora la Prof. María del Rosario Sánchez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Isis Landaeta Nezer.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n de fecha 03.11.13, emitido por la Prof^a. María del Rosario Sánchez, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ISIS LANDAETA NEZER**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso comprendido del 08.09.08 al 08.03.09. Su Tutora la Prof. María del Rosario Sánchez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Isis Landaeta Nezer.
Recordarle al Tutor el envío de Informe Final y Temario de Lección Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n de fecha 03.11.13, emitido por la Prof^a. María del Rosario Sánchez, con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **ISIS LANDAETA NEZER**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Su Tutora la Prof^a. María del Rosario Sánchez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública, de la Prof^a. Isis Landaeta Nezer.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 301/2013 de fecha 31.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **IDALMI LUZMILA SOLÓRZANO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del julio 2012 – diciembre 2012. Su Tutor la Prof^a. Nilia Rodríguez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Idalmi Luzmila Solórzano.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.26. CF25/13****12.11.13**

Oficio No. 137/13 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JUAN IGNACIO SUTHERLAND**, C.I. 3.502.903, docente de la Cátedra de Sociología y Desarrollo comunal de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.10.13.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Juan Ignacio Sutherland, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 03.10.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.27. CF25/13****12.11.13**

Oficio s/n de fecha 28.10.13, emitido por el Prof. Daniel Bracho, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"LA TRACCIÓN TRANS-ESQUELÉTICA EN LA CIRUGÍA ORTOPÉDICA, AL CUMPLIRSE EL PRIMER CENTENARIO DE SU CREACIÓN"

Presentado por el Prof. **CONSTANTINO JAVIER ASSISO CASARRUBIOS**, C.I. 4.357.156, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Historia de la Medicina de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

7.28. CF25/13

12.11.13

Oficio No. 47/13 CM de fecha 31.10.13, emitido por el Prof. Luis Carlos Torres Castillo, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurre el ciudadano **DANIEL MARCANO ZAMORA**, C.I. 14.775.231, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO COMA CINCO (18,50) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA SETENTA Y CINCO (17,75) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Daniel Marcano Zamora.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.29. CF25/13

12.11.13

Oficio No. ED-0690/2013 de fecha 17.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DC-169/2013 de fecha 13.09.13, suscrita por el Dr. **Hermógenes Malavé**, Jefe Encargado del Departamento de Cirugía y Jefe de la Cátedra de Cirugía II, informando que disfrutará de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período 2012 -2013, a partir del 16.09.13. Se designa como Jefe Encargado de la mencionada Cátedra al Dr. José Luis Leyba Z.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias del Dr. Hermógenes Malavé, correspondiente al período 2012 -2013 a partir del 16.09.13.
2. Designar al Dr. José Luis Leyba Z, como Jefe Encargado de la Cátedra de Cirugía II, a partir del 16.09.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF25/13

12.11.13

Oficio No. ED-0691/2013 de fecha 17.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DM-056/2013 de fecha 17.10.13, suscrita por el Dr. **José Ramón García**, Jefe del Departamento de Medicina, informando que disfrutará de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período 2012 -2013, a partir del 07.10.13. Se designa como Jefa Encargada del Departamento a la Dra. Haydée Margarita Ríos.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias del Dr. José Ramón García, correspondiente al período 2012 -2013 a partir del 07.10.13.
2. Designar a la Dra. Haydée Margarita Ríos, como Jefa Encargada del Departamento de Medicina, a partir del 07.10.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. ED-0692/2013 de fecha 17.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DM-074/2013 de fecha 04.10.13, suscrita por el Dr. **José Ramón García**, Jefe Encargado de la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax, informando que disfrutará de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período 2012 -2013, a partir del 07.10.13. Se designa como Jefe Encargado del Departamento al Dr. Gur Yehuda Levy Mizrachi.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones reglamentarias del Dr. José Ramón García, correspondiente al período 2012 -2013 a partir del 07.10.13.
2. Designar al Dr. Gur Yehuda Levy Mizrachi, como Jefe Encargado de la Cátedra de Neumonología y Cirugía del Tórax, a partir del 07.10.13.
3. Notificar a la Dirección del Hospital Universitario de Caracas.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 305/2013 de fecha 31.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Calendario de Actividades para el período lectivo 2013 – 2014 modificado**, presentado por la Dra. Mercedes Prieto, Coordinadora Académica de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el calendario de actividades académicas modificado para el período lectivo 2013 – 2014 de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. 297/2013 de fecha 17.10.13, recibido en la Secretaría del Consejo el 06.10.13, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que ese Cuerpo en su sesión No. 1042 de fecha 17.10.13, acordó aprobar las **modificaciones del Reglamento del Premio Estudiantil "EDMUNDO VALLECALLE"**, el cual es coordinado por el Departamento de Ciencias Fisiológicas.

DECISIÓN:

Aprobar las modificaciones del Reglamento del Premio Estudiantil "Edmundo Vallecalle".

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. D-66/2013 de fecha 04.11.13, emitido por el Dr. **Jaime Torres Rojas**, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que la Dra. **Mirian Strauss**, estará actuando como Directora Encargada del mencionado Instituto por un lapso comprendido del 12.11.13 al 18.11.13, motivado a su asistencia al 62nd Annual Meeting of the American Society of Tropical Medicine and Hygiene (ASTMH), que se realizará en Washintong, DC, EEUU.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la designación de la Dra. Mirian Strauss, como Directora Encargada del Instituto de Medicina Tropical, del 12.11.13 al 18.11.13

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN
ASUNTOS ESTUDIANTILES:
8.1. CF25/13
12.11.13

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 24/13 de fecha 05.11.13, el Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **situación irregular presentada en el segundo examen parcial de la asignatura Matemática II**, período SEG-12 de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, donde se encuentra presuntamente implicado el Br. **LUIS BRICEÑO**, C.I. 21.205.097, estudiante de la Escuela de Bioanálisis, según oficio No. 138/13 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de Escuela en su sesión Extraordinaria realizada el 31.10.13.

DECISIÓN:

1. Abrir expediente disciplinario al Br. Luis Briceño, estudiante de la Escuela de Bioanálisis.
2. Designar Instructor del Expediente al Dr. Gustavo Benítez.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

 SECRETARÍA DEL DECANO

8.2. CF25/13
12.11.13

Por decisión del Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión No. 24/13 de fecha 05.11.13, el Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo **situación irregular presentada en el segundo examen parcial de la asignatura Matemática II**, período SEG-12 de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, donde se encuentra presuntamente implicado el Br. **NICK PÉREZ**, C.I. 23.699.777, estudiante de la Escuela de Bioanálisis, según oficio No. 138/13 de fecha 04.11.13, emitido por el Consejo de Escuela en su sesión Extraordinaria realizada el 31.10.13.

DECISIÓN:

1. Abrir expediente disciplinario al Br. Nick Pérez, estudiante de la Escuela de Bioanálisis.
2. Designar Instructor del Expediente al Dr. Alexis Sánchez.
3. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

 SECRETARÍA DEL DECANO

8.3. CF25/13
12.11.13

Oficio s/n de fecha 07.11.13, emitido por el Br. **JORGE D. MERA C.**, C.I. 15.487.302, estudiante regular de la Escuela de Medicina "Luis Razetti, período lectivo 2012 – 2013, solicitando una **medida de excepción para presentar el examen de reparación de la asignatura de Pediatría II**, debido a que la no realización de dicha evaluación, impediría la posibilidad de cursar Pediatría III y Ginecología y Obstetricia II, por lo cual no podría ingresar al Internado Rotatorio de Pregrado.

DECISIÓN:

1. Sugerir al Br. Jorge Mera, solicitar ruptura de prelacones ante el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

 COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:
8.4. CF25/13
12.11.13

Oficio No. C.I. 226/2013 de fecha 15.10.13, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación el envío al Consejo Universitario del **Reglamento del Fondo de Promoción a la Investigación Científica y Tecnológica de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.**

- Se distribuyó al Cuerpo
- Diferido CF23/13 del 29.10.13

- **Diferido CF24/13 del 05.11.13**

DECISIÓN:

Enviar a la Comisión de Reglamento Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF25/13**12.11.13**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo la **Propuesta sobre Beneficio de Acta Convenio**, considerando lo establecido en los artículos identificados con los numerales 3, 5, 9, 10 y 18 del Reglamento de Ingreso de Alumnos a la Universidad Central de Venezuela, sugiriendo la siguiente distribución para el período 2014 – 2015.

Escuela de Medicina "Luis Razetti"	10 cupos
Escuela de Medicina "José María Vargas"	10 cupos
Escuela de Salud Pública	03 cupos
Escuelas de Bioanálisis, Enfermería y Nutrición	05 cupos

- **DIFERIDO**

8.6. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. ED-0703/2013 de fecha 17.10.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo comunicación No. DM-051/2013 de fecha 01.07.13, suscrita por el Dr. José Ramón García R, Jefe del Departamento de Medicina, informando sobre la **problemática que presenta la Cátedra de Anatomía Patológica** de esa Escuela.

- Reposición de cargos, que permita incorporar médicos patólogos a la docencia.
- Otorgar tiempo completo al Profesor que lo solicite.
- Espacios y colaboración, para el desarrollo de sus proyectos de investigación, que han servido también para la docencia.

- **DIFERIDO**

8.7. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. DPP-0450-2013 de fecha 28.10.13, emitido por el Licenciado Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, informando el **Cambio de Dedicación** a partir del **01.07.13** de la Prof^a. **MARÍA ALEJANDRA VETHENCOURT YSEA**, C.I. 10.034.238, de la Categoría de Instructor a Tiempo a Completo a Instructor Dedicación Exclusiva, ubicado en la Unidad Ejecutora 09.12.05.04.00 (Cátedra de Parasitología – Escuela de Bioanálisis), la Disponibilidad Presupuestaria **EXISTE** y es **RECURRENTE**, en el cargo identificado con el **IDAC 22756**, por la reestructuración de la disminución en la dedicación de la Prof^a. Anaibeth Nessi. Esta solicitud cuenta con los Aavales de la Cátedra y el Departamento.

Fecha de nacimiento: 06.08.68

Fecha de ingreso a la UCV: 15.11.05

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cambio de Dedicación de la Profesora María A. Vethencourt Y., de Instructor a Tiempo a Completo a Instructor Dedicación Exclusiva, a partir del 01.07.13.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8. CF25/13**12.11.13**

Oficio No. CMII/56/2013 de fecha 05.11.13, emitido por el Dr. **Mario Patiño**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que luego de reconsiderar las motivaciones que lo llevaron a solicitar su desincorporación como miembro de la Comisión de Currículo de la facultad, que fueron de estricto orden personal, considera que por el proceso de transformación curricular de la Facultad de Medicina, emprendido en el año 2007 y la promulgación del Plan Estratégico UCV 2007, se siente en la obligación de presentar sus excusas por tal decisión y **reiterar su apoyo y disposición a fin de reincorporarse como Coordinador de la mencionada Comisión.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación del Profesor Mario Patiño como Coordinador de la Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA**9.1. CF25/13****12.11.13**

El Doctor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina y los Miembros del Consejo de la Facultad, invitan a un **DERECHO DE PALABRA**, a la Directiva de la Asociación de Profesores Universitarios de la Universidad Central de Venezuela (**APUCV**), a fin de obtener información sobre el cronograma de cancelación de deudas que tiene la institución con los Profesores universitarios. Hora: 10:30 am.

Los miembros de la Asociación de Profesores Universitario notificaron no poder asistir por encontrarse en rueda de prensa.

- **DIFERIDO**

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 07.10.13, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS**10.1. CF25/13****12.11.13**

Oficio N°. E-274/13 de fecha 06.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, solicitando **reubicación para la carrera de Lic. en Inspección de Salud Pública, por aplicación del Art. 6** de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos de la UCV, al **Br. JESÚS G. GONZÁLEZ P., C.I. N° 20.399.213**, quien es estudiante de la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la escuela

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reubicación por Art. 6 del Br. Jesús González en la carrera de Licenciatura en Salud Pública, para el periodo 2013-2014.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF25/13**12.11.13**

Oficio N°. E-275/13 de fecha 06.11.13, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **ESTUDIOS SIMULTÁNEOS** de la **Bra. KHEIRETH N. RODRÍGUEZ Z., C.I. N° 24.592.828**, estudiante del 2do. Año de la carrera Terapia Ocupacional, quien solicita estudios simultáneos con la carrera de Lic. En Fisioterapia. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de la Escuela de salud Pública.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la solicitud de estudios simultáneos de la Bra. Kheireth N. Rodríguez Z.

COORDINACIÓN GENERAL

10.3. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n y s/f, emitido por el **Dr. Humberto Gutiérrez**, Profesor Titular, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Pediátrica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" y Representante Profesor Principal del Consejo de Facultad, en el cual expone la **situación presentada con la Instructora María Isabel Ramos Morillo**, adscrita a la Cátedra de Bioquímica "B" de la Escuela de Bioanálisis, luego de enterarse de la decisión del Consejo de Facultad en relación a la impugnación de un concurso de oposición en dicha cátedra y cuya decisión no favoreció su solicitud.

Notifica que la Profesora María Isabel Ramos, arremetió en la red de la Universidad y en la página "Noticias Universitarias" contra su persona, señalando que en defensa de la aspirante del concurso de oposición utilizó falsos argumentos y emitió opiniones en contra de su persona faltando a la ética de profesor universitario. Además de señalarlos como una sociedad de cómplices y de desacreditar la actuación de quien se supone representan.

Asimismo, el Profesor Humberto Gutiérrez expresa que en el manifiesto, hecho público en la red universitaria, claramente se calumnia, se vilipendia y ofende a los Profesores Humberto Gutiérrez y Candelaria Alfonso, poniendo en entredicho la honestidad, la ética y su comportamiento como Profesores Universitarios y sus trayectoria de tantos años de servicio en la Facultad de Medicina y en la Universidad Central de Venezuela, por tal motivo solicita ante este Consejo de Facultad:

1. Se le informe a la Instructora María Ramos que la decisión del Consejo de la Facultad de "no ha lugar" en relación al concurso impugnado por ella fue por unanimidad de los integrantes del Cuerpo con derecho a voto.
2. Que en ningún momento de la discusión fue emitido algún concepto negativo sobre su persona, ni juicio de valor, ni conceptos que fueran en contra del código de ética del profesor universitario.
3. Que la Facultad de Medicina haga público y por la misma vía utilizada por la Instructora lo señalado en los dos puntos anteriores, a os fines de resarcir el daño causado a dos (2) representantes profesoriales de este ilustre Consejo de Facultad.
4. Que se inste a la Instructora María Ramos a retractarse públicamente por la misma vía que utilizó para emitir sus desconsideradas afirmaciones y de esta forma dar por terminada esta desagradable situación, claramente inducida por el odio y la mediocridad de terceras personas, quienes escondidas en el anonimato y sin tener la valentía para dar la cara hacen del "chisme y de la calumnia" la forma de expresare sus diferencias y sus oscuros intereses.
5. De no retractarse la instructora, procederá a una demanda legar por daños morales, difamación e injuria.

DECISIÓN:

1. Informar a la Profesora María I. Ramos la decisión del Cuerpo en sesión CF24/13 del 05.11.13:
 - Verificado como ha sido, por el Consejo de Facultad, el cumplimiento de los pasos administrativos establecidos en la normativa universitaria fue aprobada la apertura del Concurso de Oposición para optar al cargo de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica "B" en la Escuela de Bioanálisis.
 - El Decano Dr. Emigdio Balda realizará consulta jurídica sobre el alcance y obligaciones que correspondan a los coordinadores de los concursos de oposición.
 - El Decano, Dr. Emigdio Balda realizará consulta jurídica sobre si en la no renovación de contrato de un profesor acordado en Consejo de Escuela y ratificado en Consejo de Facultad, conlleva a la imposibilidad de la participación del docente en los concursos de oposición.
2. Informar a la Profesora María I. Ramos, que el Profesor Humberto Gutiérrez no emitió juicio de valor hacia su persona.
3. Enviar a la Profesora María I. Ramos, la transcripción textual de la participación del Dr. Humberto Gutiérrez durante la discusión del punto 8.3. de la sesión ordinaria CF24/13 de fecha 05.11.13.
4. Enviar a la Profesora María I. Ramos, copia de la solicitud del Dr. Humberto Gutiérrez acerca de la situación presentada.
5. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina hará sus buenos oficios invitando a la Profesora María I. Ramos, a reunirse.

COORDINACIÓN GENERAL

10.4. CF25/13**12.11.13**

Oficio s/n de fecha 12.11.13, emitido por la Dra. **Candelaria Alfonso**, Profesora Asociada, adscrita al Instituto de Medicina Experimental y Representante Profesor Suplente del Consejo de Facultad, informando que la Profesora Instructora MSc. María Isabel Ramos ha dirigido una **CARTA PÚBLICA** a la Facultad de Medicina y UCV, en la cual

hace comentarios y emite opiniones sin pruebas documentales de las discusiones que se realizaron en el salón del Consejo de Facultad en relación al caso del punto 8.3. CF24/13 y cuya acta aún no ha sido aprobada, pruebas documentales que están a disposición de la parte interesada y que ella no solicitó antes de realizar la carta, por tanto la carta pública de la Profesora Instructora Ramos, está basada en comentarios infundados y carece de veracidad.

Asimismo, considera que es deber de los Miembro del Consejo de la Facultad de Medicina, discutir cada uno de los casos dentro de las Normas legales establecidas en la Constitución, las Leyes y los Reglamentos. Expresa que la Profesora Ramos debió recurrir a las vías administrativas regulares, que en otras oportunidades ha utilizado, en esta ocasión perdió la sindéresis y decidió vilipendiar a miembros del Consejo de Facultad y entre ellos a su persona, quizás por la disertaciones hecha sobre el caso en el que ella también tiene interés, y que no sabemos todavía si la Profesora Ramos tiene o no razón, pues el ciudadano Decano de la Facultad de Medicina está en estos momentos, por decisión unánime del Consejo de Facultad, realizando consultas jurídicas en relación al caso.

Por lo antes expuesto, solicita a este Cuerpo, que el ciudadano Decano de la Facultad de Medicina, haga una amonestación por escrito a la ciudadana Profesora Instructora MSc. María Isabel Ramos, y le solicite a la profesora, por el mismo medio y con la misma celeridad que utilizó para agredir en forma ominosa a su persona, se retracte y pida disculpas por las opiniones en comento emitidas, pues considera que el hecho realizado por la Profesora Ramos es una actitud desconsiderada e infausta de una profesora que forma parte del Alma Mater de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Informar a la Profesora María I. Ramos la decisión del Cuerpo en sesión CF24/13 del 05.11.13:
 - Verificado como ha sido, por el Consejo de Facultad, el cumplimiento de los pasos administrativos establecidos en la normativa universitaria fue aprobada la apertura del Concurso de Oposición para optar al cargo de Instructor a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica "B" en la Escuela de Bioanálisis.
 - El Decano Dr. Emigdio Balda realizará consulta jurídica sobre el alcance y obligaciones que correspondan a los coordinadores de los concursos de oposición.
 - El Decano, Dr. Emigdio Balda realizará consulta jurídica sobre si en la no renovación de contrato de un profesor acordado en Consejo de Escuela y ratificado en Consejo de Facultad, conlleva a la imposibilidad de la participación del docente en los concursos de oposición.
2. Informar a la Profesora María I. Ramos, que la Profesora Candelaria Alfonso no emitió juicio de valor hacia su persona.
3. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina hará sus buenos oficios invitando a la Profesora María I. Ramos, a reunirse.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:00 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
 PROF. HECTOR ARRECHEDERA
 PROF^a. MARIA E. LANDAETA
 PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**PRINCIPALES:**

BR. ALFREDO VIVAS

BRA. MARIANA ISAAC

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
 PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
 PROF^a. LIGIA SEQUERA
 PROF. NINA POLANCO
 PROF^a. MARIBEL OSORIO
 PROF^a. MARIA E. ORELLANA
 PROF. MIRIAM STRAUSS (E)
 PROF^a. NORÍS RODRIGUEZ
 PROF. JUAN B. DE SANCTIS

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ
 PROF. JOSÈ JOAQUÍN FIGUEROA
 PROF^a. JOSEFA ORFILA
 PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

SUPLENTES:

BRA. FRANCIAN BLANCO

ESC. "LUIS RAZETTI"
 ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
 ESC. SALUD PÚBLICA
 ESC. BIOANALISIS
 ESC. ENFERMERÍA
 INST. ANATOMOPATOLÓGICO
 INST. MEDICINA TROPICAL
 INST. BIOMEDICINA
 INST. INMUNOLOGÍA